



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **066/06**

Salta, **14 MAR 2006**  
Expediente N° 183/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora del Proyecto de Articulación de la Licenciatura en Nutrición con el Instituto Gral. San Martín, Lic. Eugenia María Villagrán, remite para aprobación los siguientes programas: Administración General y de Salud, Desarrollo de la Comunidad, Comunicaciones y Audiovisuales, Educación Alimentaria y Nutricional, Nutrición Aplicada, Seminario de Tesis y Práctica Integral; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6° de la Resolución - CD - N° 208/03, Reglamento para el Funcionamiento del Proyecto de Articulación de "Técnico Superior en Alimentación y Nutrición (Instituto Gral. San Martín) y la Licenciatura en Nutrición (Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa.), establece en su último párrafo lo siguiente: "Los programas serán aprobados por el Consejo Directivo, previo informe del Coordinador";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 249/04, aconseja aprobar los programas propuestos.

Que el tema es analizado por el cuerpo en la Sesión Ordinaria N° 19/04, y aprueba despacho de Comisión.

POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 19/04 del 21/12/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa "ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SALUD" correspondiente al Plan de Estudios del Segundo Ciclo de la Licenciatura en Nutrición el que obra como ANEXO I de la presente .

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Lic. Eugenia María Villagrán, docente responsable, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAJ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° **066/06**

14 MAR 2006  
Salta,  
Expediente N° 183/00

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

**CARRERA:** LICENCIATURA EN NUTRICIÓN – 2º CICLO – INSTITUTO SUPERIOR  
GRAL. SAN MARTÍN - ROSARIO  
**ASIGNATURA:** ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SALUD  
**DOCENTE RESPONSABLE:** Méd. José Oscar ADAMO

**OBJETIVO:**

Comprender el funcionamiento de las organizaciones de salud y los principios básicos que guían su conducción.

**CONTENIDOS:**

**Unidad 1:**

Enfoques y teorías administrativas. Administración como proceso. Funciones administrativas, Principios de administración.  
Sistemas. Concepto. Teoría general de sistemas. Sistemas de salud, subsistemas.

**Unidad 2:**

Objetivos. Importancia. Guía de los buenos objetivos. Tipo y clasificación de objetivos. Jerarquía de los objetivos. Administración por resultados. Toma de decisiones administrativas. Análisis de problemas. Selección de la alternativa. Bases para la toma de decisiones.

**Unidad 3:**

Comunicación. Tipos de comunicación administrativa, Proceso de comunicación. Lenguaje y barreras de la comunicación. Medios formales y medios selectos de comunicación.

**Unidad 4:**

Planeación. Características. Tipos de planes. Planificación estratégica y táctica. Planificación en salud: diagnóstico de la situación de salud, indicadores, priorización. Programación.

**Unidad 5:**

Organización. Organización formal e informal, Organigrama y manual, Dinámica de la organización. El hospital como prototipo de organización. La organización matriz como



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° 066/06

Salta, 14 MAR 2006  
Expediente N° 183/00

propuesta de coordinación. Estructura y departamentalización. Autoridad. Centralización, descentralización.

### Unidad 6:

Administración de los recursos humanos. Motivación. Absorción, utilización y requerimientos del recurso humano en salud. Dirección, liderazgo.

### Unidad 7:

Control, Guía para el control efectivo, Medición del desempeño. Supervisión. Evaluación y control.

### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos tipos de evaluación:

- Procesual o de Proceso: De tipo individual, respondiendo por escrito consignas elaboradas antes del dictado del Seminario correspondientes a cada una de las 5 unidades que contiene el módulo bibliográfico.
- Final o sumativa: Presentación de un informe grupal integrador, con base en las respuestas de las consignas del módulo bibliográfico y los ejercicios de análisis planteados en las instancias presenciales.

Para la aprobación se requiere el porcentaje de asistencia reglamentario.

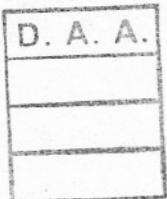
### BIBLIOGRAFÍA

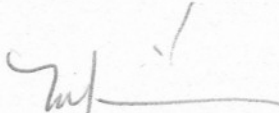
Material elaborado por los docentes del seminario.

Terry George, "Principios de Administración", Ed. CECSA. 1984. México.

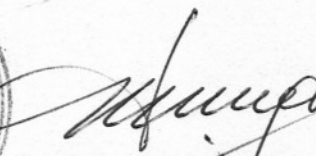
Corach-Malamud. "Manejo del Hospital Público y privado". Ed. Médica Panamericana. 1985. Buenos Aires.

Mazzafero, V y col. "Medicina en Salud Pública". Ed. El Ateneo. 1988. Buenos Aires.



  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud